

Al Sr Don Benito Perez Galdos

Perdoname que sin conocerme ni  
de vista le moleste y tenga el atre-  
vimiento de dirigirme a U. pero es  
tal el sufrimiento que me la  
pluma puede tener en la mano

Le suplico me conteste, ni  
se como es posible lo que me piden  
pero que me comprenda en pocas

renglones.

Al e ver en una situacion un-  
justisima, figurese que ocupo  
una situacion molesta, pero que cuen-  
ta mi marido para que vivamos  
decoyestamente, y como no somos im-  
buciosos, en estado normal, no obesa-  
mos mas; pero yo he cometido la  
impudencia, o la buena obra,  
pues yo no se si esta bien o mal  
hecho, de emprenderme sin saber  
lo mi marido, por estar necesi-  
tado mi familia, y necesito lo  
oburo enseguida, como siempre me  
he ocupado por lo obris todos, no  
tengo ningune intima, en fin

que me apura y asi oburo vol-  
ver los dias, pasaba noches y noches  
sin oburo, pensé en D. que siempre  
me figure era muy bueno.

Si seré oportuna la cosa, para que  
tenis una misa de tres oiras muy  
grave, piense en otra cosa mas  
que en ella.

Puede D. figurese si se ve una  
intrigante, cualquier cosa, para  
era lo suplico, si me ve alguna ob-  
compasion, contes tome, y yo lo  
obire quien es mi marido, fuesi no  
quier oburo su nombre, muy res-  
petado sin saber que haria  
este insensato favor, Puede conocer

si toda la familia de mi marido,  
y sin obediencia porque, parece D.  
entervare; pero seria muy largo y  
hoj no puedo, porque no me obedi-  
gi a mi madre de la familia y  
obediencia mi vida entera, por que  
poder este asunto sin que mi madre  
lo supiese, era que mayor o menor  
de voluntad no se prohibe hacer,  
pues mi marido obede siempre que  
antes de obediencia una preseta se pego  
una tira, asi que si llega a mi madre  
lo que he hecho, como cuando le dije  
que estaba enferma mi madre me  
dijo se hijo no problemas hacer nada,  
y yo he sido enviando enviando via  
poder o que no se ve de mi?

Le suplico otra vez por  
obtene si es posible

P. Arjona de C.

Bullabiol 12 Enero  
1904

Al ver que no puedo pagarle  
lo obede me ruega, me roban en  
pues y precio, por eso necesito  
tanto, y encima me obligan, no estoy  
ocasionada a estar me vencer,  
y me vanto tan por ver si como no  
la escargen y que no me pague o le manden

y tengo seis hijos y a los modos  
rotos que prosa sin que nadie lo  
respete, si la chiquitina que es  
tan oronda le ha recibido una  
expresion.

En una Libertad = 29-3;

Le pido por lo mas rogado  
que no olige a nadie una pa-  
labra de lo que tengo, pues se  
que es D un cobertor y por en-  
me otros si solo este prosa y  
le suplico ponga el nombre de  
mi hermano en el robe, se  
llama Angela

Si me hace este favor toda  
mi vida le estare agradecida